

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II.—Núm. 376

Director: D. JOSÉ ESTRANI

Jueves 14 de mayo de 1896

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio R. Lasso de la Vega.
Contador y cajero: D. Julio Estrani.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana.

Nota. El pago deberá verificarse al hacer la suscripción en metálico, libranza del Giro mutuo, letra de fácil cobro o sellos de correos. Considerase que sigue suscripto quien no avise su cese o no devuelva el periódico.
Las suscripciones de fuera de España cobrándose por comisionado enviado al efecto costarán una peseta más al semestre.

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

Muelle, 34, 2.ª derecha

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad Ras, 5, 2.ª.
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 7.

Eduardo Estrani Campo

MÉDICO

Isabel la Católica, 6 duplicado, 1.ª

EL ABOGADO

D. Manuel R. Parets

ha trasladado su estudio a la Alameda Primera, número 2, piso principal.

El aplazamiento

Ya que el Gobierno ha consentido en aplazar la ejecución de la sentencia que condena a la última pena a los tripulantes de la *Compadre*, y que no hay más remedio, después de esta debilidad, que esperar a que el sumario sea examinado por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, esperemos.

La sentencia será cumplida, apurado el inútil trámite, o habrá que desesperar entonces... [Entonces, sí] Entonces la nación española tendrá derecho a la desesperación permitase la frase y a hacer efectivas cuantas condiciones fueran menester para salir de situación tan lamentable, en la que la subsistencia de un pueblo es absolutamente imposible; y todo esfuerzo nacional para sacudir el yugo al que se pretendiera mantener unida a la gloriosa España arrastrando el carro triunfal de los yankees, que bien pudiera resultar un camión cargado de contrabando de guerra, sería necesario y lícito.

Pero hay que esperar, ya no hay más remedio que esperar la última decisión del Gobierno, puesto que en realidad el conflicto que se ha pretendido eludir no se ha eludido, y es de celebrar que por su parte el señor Weyler haya aplazado su dimisión haciéndola depender de la resolución del Gobierno, que acaso se vea precisado, por un resto de dignidad o siquiera cediendo a la fuerza legítima de la opinión, a ejecutar, en último término, la sentencia; con lo que el general Weyler podrá permanecer indefinidamente, y es probable que hasta la terminación de la guerra, al frente del ejército de Cuba. De otro modo hubiera podido ocurrir que, aun ejecutada al fin la sentencia, ciertos elementos hubieran conseguido lo que en todo caso quisieran conseguir: que no continuase el general Weyler dirigiendo la campaña; lo que sería tan escandaloso, por lo menos, como el incumplimiento de la sentencia.

Cumplida ésta, pero habiéndose logrado, como por sorpresa, la dimisión del general Weyler, acaso otras sentencias no serían cumplidas, y no es seguro que el general que sustituyese a Weyler estuviera, como hoy está el, dispuesto a desautorizar con una retirada digna la indignidad que constantemente amagan contra la honra de la patria los gobernantes que en su nombre quieren rendir pleito homenaje a los yankees provocadores, y prepararles la soberanía

sobre Cuba tras de reconocerla desde luego sobre la misma España.

Preciso es, por todos conceptos, asegurar a la posible dimisión del general Weyler la significación que en su caso deberá entrañar, de identificación absoluta y definitiva con la conciencia nacional, y en el momento preciso en que ésta hubiera de exigir, con el imperio de la más urgente necesidad vital, la salvación de la patria, ni más ni menos.



Eugenio Sellés publica en *El Liberal* un artículo titulado *CORTES NACIONALES Y CORTES CASERAS*, y que empieza así:

«Todo fue verdad en aquellas Cortes inmortales que comenzaron su obra en la isla gaditana.»
Más adelante trata Sellés de las Cortes actuales, que deben de ser las *caseras*. A juicio de aquél, por más que más parecen *carceleras*, á juzgar por el siguiente relato:

«Hostilizadas desde que fueron concebidas: disputada su legitimidad en el mismo claustro materno, hechas en unas partes por el oro, en otras por la violencia, acá por el amor, allá en los campamentos militares y las oficinas del Estado Mayor; elegido aquí el pariente, allí el amigo, más allá el servidor doméstico, más acá el favorecedor personal, y por feroz acaso el merecimiento y el servicio político.»

A las personas de bien que este cuadro deje absorbidas, digamos que, para quien es Quico, buenas son tortas.
Y para ver quién es Quico, pasemos la vista por el discurso de la Corona y en cuya redacción el señor Cánovas y demás señores que han de entenderse con las Cortes han puesto, como es sabido, toda la *academicalidad* de sus plumas *excelentísimas*.
Espero que nos permitan apreciar el tratamiento (y no digo aparte del tratamiento, porque sin duda es esto lo que va encima) el excelentísimo autor del tercer párrafo del discurso; párrafo que empieza así:

«Poco tardaron tampoco...»
No es necesario también demostrar que tal *tampoco*, con este también, completa un buen par de despropósitos.

Aquel mismo u otro ministro dice en el discurso que el resultado final de la insurrección triunfante sería que Cuba diese un gran paso atrás en la civilización.

Para paso el que da el ministro que se pone en el resultado final sin pasar por el primero, segundo y demás resultados de una cosa que tiene más de uno, puesto que del último se habla.
Por otra parte, el ministro no quiso decir que el primer paso atrás que diesen en la civilización los cubanos libres sería su último mal paso, y lo ha dicho.

Ha dicho que sería el primero y el último... y el final, vamos.

En dos párrafos escriben sendos ministros «en el interin» y «en el entretanto»; locuciones que, por muy académicas que quisiera hacerlas el Presidente del Consejo de ministros, que empeños tiene para eso y para mucho más, no fueron nunca, ni son, ni serán gramaticales.

Y es lo peor que en uno de tales interines (permítase el plural, ya que se permite la declinación) dice el ministro que escribía por allí:
«En el interin es injusto suponer que por falta de amor a unas reformas, en que tuvieron los actuales ministros tanta parte como quien más haya dejado hasta aquí de aplicarlas...»
¿Quién será el sujeto de quien es injusto suponer que haya dejado, etcétera?
[Si será el interin!]

Remate del laborioso discurso en que todos los ministros pusieron sus manos hechas, digámoslo así, sin faltar a la moral.
No sólo llegaron así a convertirse en leyes los proyectos hoy anunciados, sino otros muchos más, y con la ayuda de todos llegará al fin el día en que recobrada nuestra patria en el mundo el señalado puesto que no debió perder jamás.
Diga, señor! Y desde ese día ya no habrá más proyectos.
Lo supongo así, porque, como se va a necesitar la ayuda de todos para que llegue ese día, que proyecto puede esperarse después de todos?
Certo que no se ha querido acudir a la ayuda de todos los proyectos, sino a la de todos los españoles, o si será de la mayor parte, tan ministrable como la no pequeña turba de ministros, que se reunió en casa del señor Sagasta el otro día.
Y recordando, aunque no bien expresado, así ya es fácil prever cuál ha de ser al fin, cuando el día sea llegado en que la mayor parte de los españoles hayan sido ministros liberales o conservadores y algunos continúan siéndolo, el proyecto que ventura después se levanta, que dijo el otro...

DON ELOY HARO



tanto distingue a la mayoría de nuestros hermanos que están en América, se ha creado un nombre de todos estimado y una fortuna respetable, presidiendo y dirigiendo algunas empresas mercantiles, entre ellas el Banco Mejicano.

A pesar de la distancia, siempre ha figurado uno y otra en cualquier obra benéfica que en la Montaña, y principalmente Torrealeve, se ha intentado: actualmente contribuye con mil reales mensuales a la construcción de la nueva iglesia de aquella ciudad por todo el tiempo que sea necesario.

Hagamos votos por que el pensamiento del señor Haro sea en breve un hecho y la escuela que se construya haga respetar el nombre de España en todos los mares.

Póngase en salvo, en *gatico* siquiera, el general Martínez.

JUNTA MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor González Trevilla se reunió ayer la Junta de Asociados, asistiendo los concejales señores Gurtubay, Presmanes, Quinjanilla, Casanueva, Calderón, Malliño, Ruano, San Martín, Huidobro, González, Cortines, Ignacio, López Moral, Mazarrasa, Soto, Cabrero y Pardo, y los asociados señores García, Soriano, Camus, Ontañón, Ceballos, Arnaiz, Rabanal, Oti, Pardo, González (don A.), Aiycha, Gutiérrez, Bezanilla, Ochoa, Gemez, Peña, Sánchez, Corpas, Sierra y Muñoz.

Retira el señor San Martín una enmienda pidiendo que se suprima una plaza de médico del Hospital.

Los asociados señores Corpas y Campo se adhieren a los que votaron en contra del aumento de sueldos.

Son aprobadas las relaciones números 28, 29, 30, 31, 32 y 33, votando en contra de la primera los señores Cortines, Ontañón y López.

Sometida a discusión la relación número 34, el señor Mazarrasa presenta una proposición pidiendo que se consignen 10.000 pesetas más para la reparación de mercados públicos.

Aprova su enmienda el señor Mazarrasa y en votación nominal es desechada por 29 votos contra 8.

Son aprobadas las relaciones números 34, 35, 36 y 37.

Puesta a discusión la relación número 38, el señor Ontañón se opone a que se consignen cantidades para construir un cerbitzo en el Maladero para dejar allí los carros dedicados al transporte de carnes.

Queda aprobada la relación elevando hasta 30.000 pesetas la consignación para empedrados.

Son aprobadas las relaciones números 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47.

A la relación 48 se presenta una enmienda de los señores San Martín y González pidiendo que se rebaje 25.000 pesetas de la cantidad consignada para festejos.

En otra enmienda, que firman los señores Cortines y Mazarrasa, se propone que de la misma consignación se rebaje 30.000 pesetas.

Se pone a discusión la segunda enmienda, apoyándola el señor Cortines, el cual sostiene que esas 30.000 pesetas deben dedicarse al fin patriótico de contribuir a sofocar la guerra de Cuba.

En pro de la enmienda hablan los señores Corpas y Ceballos, y sometida a votación, es aprobada, votando en contra los señores Ruano, San Martín, Ignacio, López Moral, Pereda, González, Oti, Rabanal, González (don Antonio), Soriano, Gutiérrez, Peña, Bezanilla, Ochoa, Sánchez y Muñoz.

Es aprobada la relación, quedando reducido a 17.000 pesetas el capítulo de festejos.

La relación 49 es aprobada, votando en contra el señor Mazarrasa, por entender que hay algunas pensiones ilegales.

Son también aprobadas las relaciones números 50, 51 y 52, suprimiendo en ésta una partida de 30.000 pesetas.

X la relación número 53 se presenta una enmienda proponiendo que se consignen cuarenta mil pesetas para pago de expropiaciones.

Desechada la enmienda, queda aprobada la relación.
Aprobadas también las relaciones 54, 55 y 56, se levanta la sesión.

Tenemos gran satisfacción en publicar en nuestro número de hoy el retrato de nuestro comprovinciano don Eloy Haro, iniciador en Mérida de Yucatán del pensamiento de allegar dinero suficiente, por suscripción entre todos los españoles residentes en América, para construir y regalar a la madre patria una poderosa escuadra de combate, idea que, acogida por la Junta patriótica de Méjico, está hoy en vías de realizarse, conforme a las bases del proyecto que hace días hemos publicado.

Don Eloy Haro pertenece al número de esos patriotas que, dejando su pueblo y provincia en busca de mejor fortuna, conservan siempre indelebles el recuerdo y amor a la madre España.

Nació en Torrealeve el 28 de octubre de 1844, y apenas tenía diez años cuando, apartándose de la herencia que le dejó el Besaya, se trasladó a la Habana, donde se dedicó al comercio. Dieciocho años permaneció en la capital de la gran Antilla, y, al cabo de ellos, fijó su nueva residencia en Mérida, capital de uno de los Estados mejicanos. Allí, con las excepcionales dotes de honradez, inteligencia y actividad que le caracterizan, se ha creado un nombre de todos estimado y una fortuna respetable, presidiendo y dirigiendo algunas empresas mercantiles, entre ellas el Banco Mejicano.

A pesar de la distancia, siempre ha figurado uno y otra en cualquier obra benéfica que en la Montaña, y principalmente Torrealeve, se ha intentado: actualmente contribuye con mil reales mensuales a la construcción de la nueva iglesia de aquella ciudad por todo el tiempo que sea necesario.

Hagamos votos por que el pensamiento del señor Haro sea en breve un hecho y la escuela que se construya haga respetar el nombre de España en todos los mares.

RASCOS LITERARIOS

ROMANCE

Por una negra señora
Un negro galán doliente
Negras lágrimas derrama
De un negro pecho que tiene
Hablé una negra noche
Y tan negra, que parece
Que de su negra pasión
El negro luto le viene;
Lleva una negra guitarra:
Negras las cuerdas y verdes,
Negras también las clavijas,
Por ser negro el que las tuerce.
Negras pasadas me dé Dios,
Si más negro no me tienen
Los negros amores tuyos
Que el negro color de allende,
Un negro favor te pido
Si negros favores vendes,
Y si con favores negros
Un negro pagarse debe.
La negra señora entonces,
Enfadada del negrete,
Con estas negras razones
Al galán negro estristecido
Vaya muy enhorabuena
El negro que tal pretende,
Pues para galanes negros
Se hicieron negros desdenes.
El negro señor entonces,
No queriendo ennegrecerse
Más de lo negro, quitose
El negro sombrero y fuese:
LUIS DE GÓNGORA.

LOS COMERCIANTES ESPAÑOLES EN MÉJICO

En nuestro colega mejicano *La Raza Latina* leemos la descripción de la gran Asamblea de comerciantes españoles, celebrada en el salón de recepciones del Casino Español el día 18 del pasado abril, bajo la presidencia de los señores don Facundo Pérez, don Pedro Noriega y don Eduardo Gandarillas, que funcionaba como secretario, asistiendo la mayor parte de nuestros compatriotas residentes en la capital de la República.

La Asamblea aprobó, por unanimidad, las siguientes proposiciones:

- 1.º Protector contra los insultos dirigidos a España desde las Cámaras de Washington.
- 2.º Protestar contra el reconocimiento que en ellas se ha hecho de la beligerancia de los separatistas.
- 3.º Protestar de todo comercio con los norteamericanos, interin no se den a España todas las satisfacciones que el honor exige.
- 4.º Incondicional adhesión al Gobierno español, ofreciéndole las personas y bienes de los allí reunidos.
- 5.º El secretario, señor Gandarillas, leyó un bonito discurso, en el que, entre otras cosas, dijo:
«Desean los americanos la guerra? Sea. España ni la provoca ni la desea, pero tampoco la rehusa, terminando con vivas, calurosamente contestados, a la patria española y a Méjico.»

El ingeniero mejicano, don Severiano Galicia, allí presente e identificado completamente con nuestras ideas, propuso a la Asamblea, en un brillante discurso que puede decirse fue un himno cantado a las glorias de España y al engrandecimiento de las naciones

iberoamericanas, contra las exigencias yankees: 1.º Que se dirija por conducto del señor Dupuy de Lome un voto de gracias a los diputados y senadores americanos que defendieron la causa española en Washington, sin dejarse guiar por el patriotismo yankee. 2.º Que se invite a los comerciantes mejicanos a que secunden las determinaciones de la Asamblea.

Terminó ésta dirigiendo cablegramas a la Reina regente, al Gobierno español, al ministro señor Dupuy de Lome y al general Weyler dando cuenta de aquélla, ofreciendo por la causa de la patria las personas y bienes de los allí reunidos, y dándose vivas a España y Méjico.

BATERÍAS DE COHETES A CABALLO

En una notable revista profesional se propone por un jefe de artillería que se dote al ejército expedicionario de Cuba de cohetes a la Congreve, perfeccionados cuanto lo permiten los últimos adelantos del arte de la guerra.

Según el articulista, las baterías de cohetes tienen, desde luego, sobre la artillería de campaña la ventaja de presentar un blanco de escasas dimensiones, de exponer menor número de hombres y caballos al fuego enemigo y, en fin, como no necesitan maniobrar bajo éste, ni tener cureñas, arzones ni caballos, los coheteros pueden resguardarse más fácilmente.

Estas baterías, en opinión del ilustrado jefe, deberían emplearse en la guerra de Cuba para acompañar a la infantería que opere en los terrenos montañosos y quebrados, cuando no sea posible llevar verdadera artillería de montaña, y podrían también prestar excelentes servicios en la indicada campaña para auxiliar a la caballería y a la infantería montada por aquellos terrenos que, aunque relativamente despejados, no permiten en absoluto el empleo de las baterías de artillería a caballo ni de las montadas.

Inglaterra, la nación práctica, las emplea en su ejército contra enemigos de la clase del nuestro.

España hizo uso de los cohetes a la Congreve en la primera guerra de África, y por cierto que con excelentes resultados, pues desorganizaban las apretadas filas de jinetes marroquíes introduciendo en ellas la confusión y diezmandolas entre tanto el nutrido fuego de la infantería.

El uso de este cohete no es moderno, pues data del siglo pasado y lleva el nombre del que le perfeccionó. Suele usarse principalmente contra las masas de caballería para desordenarlas; también puede tener un extremo una pequeña granada con varias balas pequeñas, o un depósito de materias inflamables terminando en un dardo, que se clava en el blanco y sirve para incendiar campamentos y posiciones enemigas.

En los combates navales tiene gran aplicación para procurar echar a pique los barcos contrarios.

Su alcance, en los ordinarios de 80 milímetros de grueso, es de unos 2.600 metros, pero se cree que esmerándose en la fabricación pueda aproximarse a 4.500. El éxito del cohete depende de la proporción del diámetro y largo de las varillas y tubo donde se deposita la materia o composición inflamable y de la homogeneidad de ésta, y resistencia del tubo para sufrir su máxima presión sin reventar antes de llegar al blanco contra el que se dispara.

Sin embargo, la mayor parte de los oficiales de artillería que le han experimentado en campaña afirma que sus efectos son menores que los de las balas granadas, botes de metralla y demás proyectiles de los cañones.

Ayuntamiento

Preside el señor González Trevilla y asistiendo los señores Quintanilla, Casanueva, Calderón, San Martín, Penilla, Pereda, González, Ruiz Huidobro, López Moral, Campo, Cortines, Mazarrasa, Presmanes, Malliño, Soto, Hoyo, Cabrero y Benet.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Se concede dos meses de licencia al señor Camino y excusan su asistencia los señores Camino y Escalante.

La Comisión provincial comunica el acuerdo de entablar gestiones para el arreglo de la deuda municipal. Para entenderse con la comisión nombrada por la Diputación, se acuerda designar a la comisión de Hacienda.

El procurador del Ayuntamiento en Burgos comunica la sentencia dictada por aquella Audiencia confirmando otra por la que se dispone que el Ayuntamiento pague 9.400 pesetas a los señores Arce y Marañón.

La Junta directiva del Sanatorio solicita del Ayuntamiento que se desaloje el cuartel de Calzadas Altas para establecer en él el Sanatorio Militar.

El señor Trevilla dice que tiene noticia de que en breve serán acuarteladas en el cuartel de María Cristina las fuerzas de guarnición.

Se concede licencia al médico don Agustín Nieto, encargándose de la visita don Marcial Alonso.

La comisión de Hacienda propone la prórroga, por cinco años, del contrato con la Compañía Volta para el alumbrado eléctrico del Teatro. Se aprueba.

Se acuerda alquilar un local de don Cleto Colina para instalación del telégrafo en el Sardinero.
Son aprobadas: una permuta de terreno en Ciriego y licencias para efectuar obras.
Se aprueba un dictamen referente a la plantación de un jardín en la plazoleta que hay al Este del palacio del señor Macho.
Aprobábase las cuentas de obras por administración, importantes 1.135 45 pesetas.

Se acuerda instalar faros desde la machina de la Monja á Puertochico, sacando de Maliaño los faros que en aquella zona no sean indispensables.

El síndico presenta un expediente de consumos. El Presidente pregunta si ha de tratarse en sesión secreta.

El señor Ruiz Huidobro cree debe tratarse en sesión pública, pero estima que no es indispensable tratar hoy mismo del asunto, por lo que pide quede sobre la mesa.



Ayer salió para la aprobación del ministro de la Gobernación el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1896 97, formado por la Diputación provincial.

La Comisión provincial ha acordado abonar á don Baltasar Fuente Gutiérrez la cantidad de 103'21 pesetas, importe de las cerraduras de varias fincas de su propiedad, atravesadas por la carretera de San Miguel de Aras al Puente de Carasa.

Han sido concedidos por la Comisión provincial los socorros de 7'50 pesetas mensuales, por término de un año, para atender á la lactancia de sus hijos gemelos á Bernardino Peña, de Puente Viego, y á don Francisco Ortiz Rivas, de Meruelo.

En la estación central de Telégrafos de Madrid se halla detenido, por no encontrarse á su destinatario, un telegrama dirigido desde esta ciudad, á Vega, empleado de Obras públicas.

Algunos suscriptores vecinos de esta ciudad, hombres de negocios que sufrirían perjuicio alejándose de ella por temporada, nos ruegan hagamos llegar hasta la empresa del ferrocarril de Solares la súplica de que restablezca el tren que salía de Santander á las 6'45 de la mañana, hora en que les es fácil ir á Solares y pueblos intermedios.

La circunstancia de haber muchas personas que necesitan tomar las aguas de Solares y no pueden hacerlo por no desatender sus negocios, lo que harían compatible pudiendo salir á aquella hora, nos induce á transmitir á la empresa el expresado ruego de nuestros suscriptores.

Gobierno civil

El Ayuntamiento de Valdeolea tiene de manifiesto el padrón de edificios y solares; el de Villaseca de la de cédulas personales; los de Noja y San Pedro del Romeral el repartimiento de la contribución territorial; el de Cabezon de la Sal el padrón de cédulas personales y el repartimiento de la contribución territorial.

El ayudante de Marina del distrito de Castro Urdiales anuncia que, debiendo proveerse una vacante de práctico de número de aquel puerto, los pilotos, patrones ó individuos de mar que deseen presentarse á oposición deben presentar sus instancias dentro del término de treinta días.

El día 24 del actual, á las diez de la mañana, se verificará en el Ayuntamiento de Molledo la subasta de 500 metros de piedra con destino á la carretera de Portolín á Silió.

Por la guardia civil del puesto de Selaya ha sido detenido el joven de 26 años, vecino de Vega, Angel Ojejo Colosa, como autor de heridas á Hermenegildo y Wenceslao Herbossa, vecinos de Saro.

Esta tarde, el nuevo tranvía al Sardinero hará igual servicio que en domingos anteriores, saliendo el primer tren de Santander á las tres de la misma.

De tres y media de la tarde á siete de la misma tocará esta tarde escogidas piezas la Banda municipal en el templo de la Alameda del Sardinero.

Los días 14 y 15 del actual, el primero de 9 á 12 de la mañana y el segundo á las mismas horas y de 3 á 6 de la tarde, se pagarán por el Depósito para Ultramar las asignaciones de abril último correspondientes á los señores jefes y oficiales y tropa de los distritos de Ultramar, no haciéndose ya el descuento de 1 por 100 en concepto de pagos al Estado.

Delincuentes descubiertos

Las activas gestiones practicadas por la guardia civil de Lantueno, para el descubrimiento de los autores del sacrilegio cometido del 4 al 5 del actual en la capilla de la Virgen de las Nieves, de los pueblos de Villasuero y Monegro, han dado por resultado la detención de los vecinos de Quintanilla, Ayuntamiento de Las Rozas, Santos Sainz y su hijo Gonzalo, á quienes se supone autores del bárbaro hecho de que dimos noticia oportunamente.

Santos entregó á la guardia civil la cabeza de una de las imágenes; y el joven Proto Fernández, vecino también de Quintanilla, entregó un crucifijo sin brazos, que se le quitó al mencionado Gonzalo en la sierra de dicho pueblo de Quintanilla, al tratar de despedazarle con un hacha.

Los detenidos quedaron á disposición del juez del partido.

Un pobre obrero de tierra de Campos, que fue á la Rioja en busca de mejor suerte, no pudo encontrar trabajo y al regresar á su pueblo, pasando por Burgos, se decidió á quemar el último cartucho jugando á la lotería cuanto le quedaba, excepto dos pesetas. Se le perdió esta cantidad y vendió el décimo á un panadero, que le dio de propina un pan... y bien pudo, pues el décimo salió premiado con 1,100 pesetas.

El Sanatorio

El traslado de la fuerza alojada en el cuartel de la Alameda al de María Cristina, depende ya únicamente de que el Ayuntamiento instale un depósito capaz para el agua que necesitan los 90 hombres que componen la guarnición.

El señor Trevilla, á quien ayer dio conocimiento de esta resolución el general gobernador de esta plaza, señor Rodríguez Ibáñez, se ocupa activamente en hacer que cuanto antes quede habilitado el local que se destina á alojamiento de la fuerza.

Desalojado el cuartel de la Alameda, suponemos que inmediatamente quedará habilitado aquel local para la instalación del Sanatorio Militar, cuyos beneficios podrían entonces extenderse á cuantos soldados heridos ó enfermos vengan de Cuba, muchos de los cuales tienen que pasar actualmente al Hospital.

Ayer ha fallecido repentinamente en esta ciudad el subdirector del Cuerpo de Telégrafos don Esteban Nieto y Badillo, persona muy apreciable por su ilustración, por su excelente trato y por sus bondadosos sentimientos.

La consternación que tan inesperada desgracia produjo en su respetable esposa doña Fulgencia y en sus bellas hijas Consuelo y Teresa, hizo necesarios los auxilios de la ciencia y los de los vecinos próximos á la casa que acudieron en los primeros instantes del triste suceso.

De todas veras nos asociamos al justísimo dolor que affige á la desconsolada viuda del finado y á sus dos hijas, deseándolas una pronta y consoladora resignación.

A las once de la mañana de hoy se verificará la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de San Francisco, número 10, al sitio de costumbre.

Con atento B. L. M. nos remite el Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo una relación nominal de los socios que tienen derecho á figurar en el sorteo de varias habitaciones, que se efectuará hoy á las tres de la tarde.

Al final de la relación figura un estado de la situación económica de dicha sociedad, en que aparece un saldo de 483'47 pesetas á su favor.

El guardia municipal Bonifacio García, que prestaba servicio en Calzadas Altas, conduxo ayer á la Prevención á un operario de la fábrica de curtidos establecida en dicha calle, y á quien se había visto sacar una piel de becerro y esconderla en una huerta inmediata al cortido.

El detenido confesó que, de acuerdo con otro joven, que también fue reducido á prisión, había sustraído la piel de becerro con ánimo de venderla.

El hecho se ha puesto en conocimiento del juzgado de instrucción.

Por el ministerio de la Guerra se ha confirmado el señalamiento de haber provisionalmente á don José Zárate Ortega, al concederle el retiro para Santander, asignándole en definitiva 375 pesetas mensuales que por sus años de servicio le corresponden, y 125 pesetas por bonificación del tercio.

Por la higiene

Lavado el pueblo de Arenas por la epidemia variolosa, es ciertamente censurable el abandono en que aquel Ayuntamiento y su Junta administrativa tienen la única fuente de aguas potables que existe en dicho pueblo, cuando con recoger las filtraciones puede elevarse el nivel del manantial y evitar que le invadan las aguas del río que pueden ser, y son siempre ó en la mayoría de los casos, el mejor vehículo para la propagación de los gérmenes morbosos y un peligro positivo para el desarrollo de una nueva epidemia.

Los vecinos de aquel pueblo, que nos enteran de cuanto llevamos dicho, nos aseguran que el costo de las obras necesarias para alajar el peligro no pasaría de cincuenta pesetas, y el no llevarlas á cabo obedece á miras no muy elevadas, á las que la autoridad del señor Gobernador civil no puede prestar acatamiento, ni aun con su silencio puede permitir que triunfen.

Se trata de la salud pública y es de esperar que el señor Baztan dedique á este asunto la preferente atención que merece, comprobando personalmente, si fuese preciso, la exactitud de nuestros informes.

Baile campestre

Con motivo de la festividad del día, se celebrará un magnífico baile en la deliciosa huerta de la Albericia, esta tarde, desde las tres hasta el anochecer.

Hoy, con motivo de la festividad del día, se celebrará un gran baile en el Sardinero, en el sitio denominado Sotileza, frente á la capilla de San Roque, y sucesivamente todos los días festivos.

Hoy se celebrará en el barrio de San Martín el baile acostumbrado en los días festivos. Los sacrificios que por complacer á los concurrentes hace el empresario de aquel espectáculo, son causa de que éste se vea cada día más concurrido.

Véase 4.ª plana Píldoras Dr. Heinselman.

Los señores capitalistas que quieran colocar con toda seguridad, bien con sólidas garantías ó bien con hipotecas ó compras de fincas, pueden acudir al tan conocido y único agente de negocios don Patricio Gómez, quien tiene encargos en todos estos asuntos, por estar autorizado para enajenar fincas en sitios céntricos lo mismo que habitaciones separadas y de todos precios.

Teléfono 107

¡Ganga!

Se traspasa un comercio de ultramarinos en gran escala en el sitio más céntrico de la población, por tener que asentarse su dueño. Informarán en esta Administración.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

CONSERVAS TREVIANO

Siempre Cuba española, exclamaré muy ufano; para la rica «AGEROLA» nadie como «TREVIANO».

COMPANIA ESPAOLA DE ALIMENTACION Treviano é hijos LOGROÑO Y VISTA ALEGRE

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etcétera, que ofrece en condiciones muy ventajosas.



Ya se abrieron las Cortes conservadoras y asistieron al acto muchas señoras.

Ya de hoy en adelante, por narraciones, nos distraeremos mucho con las sesiones.

Habrás de cuando en cuando fuertes tiberios y algaradas mayúsculas con impropiedades.

Se desbocará á veces la mayoría si oye hablar algo contra la Monarquía.

Aunque no es ahora fácil que ocurra eso, por no haber Salmerones en el Congreso.

Podrá ser que Silvela pérfidamente proporcione conflictos al Presidente...

Pero cuando esto pase y al monstruo irrite, ya sacará éste el Cristo de que dimita.

Y hecha así la amenaza con mal talante, no habrá ni un diputado que no se achante!

Graves son las cuestiones, y más de siete, que habrá de poner Cánovas sobre el tapete.

Problemas muy difíciles y peliagudos se ofrecen para que hablen hasta los mudos.

Se darían las gentes por muy contentas si fuesen estas Cortes Cortes... de cuentas.

Pero como andan todos buscando gangas, resultará al cabo Cortes... de mangas!

El tfo de las preguntas

—¿Es cierto que existe una báscula en un fieltro que lo mismo pesa en favor del Ayuntamiento que en favor de los comerciantes?

—¡Pero, señor, qué ganas de meterme á mí en berengenas que no me importan! Reo pregúntesele usted al inspector de pesos y medidas. ¡O á Martínez Campos!

—¿Cree usted que para cuando empiecen á venir los bañistas estará ya arreglado el terraplén de Piquil?

—Si creo; ¡pero ya verá usted cómo no está!

—¿En qué estado se encuentra el proyecto de un tranvía al Sardinero por el paseo de la Concepción?

—Bien, gracias; ¿y usted? —¿Por qué no empiezan á publicarse los nombres de los que se van suscribiendo para el batallón de voluntarios?

—¡Hombre, ¿me quiere usted dejar en paz? ¡Canastos con las preguntitas! Eso es ya mucho moler y querer meterme á mí en algún lío... Todo lo quiere saber. Pero, ¿quién será ese tfo?

Ha empezado á iniciarse una campaña enérgica en España y en varios pueblos de la culta Europa contra el sombrero estúpido de copa.

Con entusiasmo de verdad me adhiero á tan hermosa idea, porque eso en mi opinión no es un sombrero; es una chimenea!

No es la primera vez que á ese artefacto la humanidad maldijo; hace años ya que al realizar un acto contra él hostil, Narciso-Serra dijo:

«Copa en que el hombre no babe, copa en que el ave no anida, ni ha sido copa en su vida ni llamarse copa debe.

«¡Alas que no dejan ver ni sirven para volar ó se deben replegar ó se deben extender.

«Mueble que viaja altanero del hombre en lo más angusto «haga sombra como es justo «ó deje de ser sombrero!»

Y en aquella refriega escribió don Ventura de la Vega: —«Yo ni apadrino ni rechazo el hongo. si todos se lo ponen, me lo pongo.»

Hoy es mucho más fácil en Europa lograr que sea en ella suprimido el sombrero de copa, porque está el pobre muy alicado. En Santander su ruina es tan enorme y tal su decadencia que ya no es más que preda de uniforme; de la magistratura de la Audiencia!

Leo en El Magisterio Español: «Se desea saber el paradero de don Miguel Sánchez Guijelmo para darle el nombramiento de maestro de la casa Hospicio de Córdoba.»

Tan escarmentados están los maestros de trabajar sin que les paguen los haberes, que ya tienen que llamarlos por edictos para que se encarguen de las escuelas.

¡Cualquier día se presenta voluntariamente el señor Sánchez Guijelmo! ¡Va á tener que encargarse la guardia civil de en busca y captura!

Un caso voy á contar que copiarán los periódicos y al cual ha dado lugar lo de los rayos catódicos. En una tertulia ayer se habló del descubrimiento; que tanto ensalza el poder del humano entendimiento y un joven que se acredita de bromista y de guasón le dijo á una señorita muy bella en la reunión:

—«Algunos inconvenientes tiene ese adelanto culto, pues ya se fabrican lentes para ver lo que está oculto! —¿De veras?»

—No es broma. —¿Cál!

—«La fábrica no da abasto. —¿Pero es que los venden ya? —De ellos son los que yo gasto. —Permita usted que me atreva á dudarlo.

—«¿Qué fatigas! —Vaya, ¿quiere usted una prueba? —Gasta usted verdes las ligas! —¡Cataplúm! Cuando esto oyo atónita y asombrada la niña se desmayó y hubo la gran algarada.

«¿Qué ocasión en la beldad impresión de tal aspecto? —¿Que dio la casualidad de ser verdes, en efecto!

Hombre! Se va á celebrar dentro de poco una Exposición de perros en Madrid.

¿Los admiten también de provincias? Porque de aquí se podían mandar algunos de presa, que de seguro se tuían el premio.

Leo con estupefacción: «En una tienda de ultramarinos de la calle de Atocha, han sido ocupados por el inspector de Vigilancia, señor Visado, 683 kilogramos de expedientes, algunos con sus carpetas, procedentes de la Dirección general de la Deuda.»

Vaya, ahora sí que digo yo que eso es lo último que nos quedaba que ver. Después de eso, ya no queda nada.

«¿Cómo no han de morir envenenados tantos consumidores inocentes si les dan chocolates fabricados con molindas de folios de expedientes!

Léase este anuncio de un periódico local: «Vino de cosechero purísimo y analizado.» Ponerlo en duda no quiero en fe de sinceridad... ¡Dios conserve al cosechero la virginidad!

RESTAURANT EL CANTABRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. Correa Maceo TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española. Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes

Plato del día: Pollo á la financier.

ENGUITA GRAN ALMACÉN DE PIANOS NACIONALES, FRANCESES Y ALEMANS Calle de la Marina, 1

EL TELEGRAFICO (DE NUESTROS CORRESPONSALES) Madrid 13—6'25 t.

Arolas.—Una batida. Telegrafían desde la Habana diciéndo que el general Arolas, al frente de una fuerte columna, marchó á operaciones contra las fuerzas de Maceo.

El coronel Prendergast batió durante tres horas á las partidas de Bermúdez y Bacallao, cerca de Candelaria, tomándoles el campamento y armas, y haciéndoles 30 bajas. Nosotros tuvimos cuatro.

Madrid 13—6'40 t. En el Senado Abierta la sesión de hoy en el Senado, el Presidente dedicó algunas frases de elogio á los senadores difuntos; aprobaronse varios dictámenes de la comisión de Actas, y se levantó la sesión.

Madrid 13—7'30 n. En el Congreso Abierta la sesión del Congreso, los señores Poveda y Linares presentan las renunciaciones de su cargo en la comisión de Actas, y se acuerda sustituirles.

Se suspende la sesión para dar tiempo á que la comisión de Actas formule dictamen, y, reanudada, se da

cuenta de los dictámenes que quedan sobre la mesa, y se levanta la sesión. En los pasillos del Congreso, el señor Sagasta insistió en que está dispuesto á coadyuvar con sus amigos á la pronta constitución de las Cámaras, concretándose á discutir las actas notoriamente graves. Igualmente facilitará la discusión de los presupuestos y proyectos económicos. Repitió que los fusionistas le secundarán, porque en el partido reina gran espíritu de disciplina.

Madrid 13—10'15 n. Nombramientos.—Misa á bordo. El presupuesto Se ha firmado el nombramiento de comandante y oficial de derrota del «Afonso XIII» á favor del teniente don Ramón López, y el mismo destino para el «Reina María Cristina» á favor de don Emilio Craquer.

En Montevideo, el Obispo celebró una misa á bordo del «Ciudad de Santander», para impetrar que el cielo conceda su protección á España. Asistió numerosa concurrencia.

El señor Navarro Reverter descubre una noticia de «El Liberal» que decía que el presupuesto próximo se presentará con un déficit de veintiséis á treinta millones de pesetas. Este déficit lo tendrá el presupuesto actual.

El ministro de Hacienda piensa presentar el próximo con un pequeño déficit.

Conferencia.—Tropas á Filipinas. —La indemnización marroquí. —Actas. El señor Pidal inaugurará las conferencias en la Asociación de la Prensa.

La primera expedición de tropas de Marina para Filipinas, que saldrá de Cartagena el día 18 del corriente. El total que nos entregaron de la indemnización marroquí asciende á 1.709.003 duros.

La comisión de Actas del Senado ha acordado emitir dictamen favorable sobre las actas de 17 provincias, más las de las Universidades y Academias, excepto el acta del señor Menéndez Pelayo, hasta presentar justificantes.

Aplausos interesados La prensa de Washington y la de Nueva York aplaude la revisión del proceso instruido con motivo del apresamiento de la goleta «Competidor», á la cual revisión califica de acto respetuoso con los pactos internacionales. Cree no se ejecutará la sentencia.

En la Bolsa tienden á mejorar los valores españoles considerándose terminado el incidente de la «Competidor».

Madrid 13—10'30 n. La prensa yankee

La mayoría de la prensa de los Estados Unidos se expresa en términos violentos contra España y contra el general Weyler.

El «World» dice que duda de la culpabilidad de los procesados de la «Competidor», y que su ejecución sería un asesinato; amenazando, si la ejecución se llevase á efecto, con procurar la independencia de la isla de Cuba.

El «New York Herald», que hasta ahora se había distinguido por su cordura al hablar de España, dice que la ejecución de los expedicionarios de la «Competidor» sublevaría á todo el mundo civilizado y haría inevitable la guerra.

El «Journal New-York» dice que no puede permitirse la matanza de unos ciudadanos que se dedicaban al comercio.

La «Tribuna» dice que la escuadra de Nueva York destruiría en una hora á la marina española si llegara á ejecutarse la sentencia.

Arolas contra Maceo.—Weyler y el Gobierno

Bajo el mando directo del general Arolas se verificará muy pronto en Pinar una operación importante contra Maceo.

El «Heraldo de Madrid» dice que importantes hombres políticos abrigán la creencia de que existe tirantez de relaciones entre el general Weyler y el Gobierno, indicándose para suceder á aquél en el mando de Cuba á los generales Blanco ó Primo de Rivera.

Añade el «Heraldo» que al general Weyler se le oponen toda clase de dificultades para desarrollar su plan político y militar.

El «Laurada». —Buque varado La expedición filibustera del vapor «Laurada» fue organizada por el cabecilla Ruiz.

En la barra del puerto de Huelva ha varado, interceptando la navegación por el canal, el vapor inglés «Des'ey Abby», que salía con cargamento de lingote.

Si la marea no le saca á flote, este accidente proporcionará grandes perjuicios á la citada provincia.

Comercio de tejidos.—LOS CHICOS.—Novedades para señoras.

TORRELAVEGA

Madrid 14—140 m. Consejo.—Despacho oficial. Hoy a las cinco de la tarde se reunirá el Consejo de ministros.

Madrid 13—10'30 n. Un atropello.—La prensa inglesa. Telegrafian de Shanghai que las turbas han incendiado los edificios de la Misión protestante inglesa en Kiangyon.

Madrid 14—12'35 m. Manifestación estudiantil.—Penas leves. En Viena, gran número de estudiantes alemanes han celebrado una manifestación en contra del ministro de Instrucción pública y del Rector de la Universidad, que son judíos.

Madrid 14—1'30 m. Aplazamientos. La comisión de Negocios Extranjeros del Senado de Washington ha aplazado el acuerdo de la resolución Morgan acerca del reconocimiento de la beligerancia.

Ultima hora

Madrid 14—4 m. Lo del «Bermuda». Dicen de Nueva York que han comparecido ante el tribunal cuatro procesados del «Bermuda», a quienes se ha exigido que aumenten la fianza hasta 25.000 pesetas.

Se vende en la administración de EL CANTÁBRICO a 2'50 pesetas ejemplar, y con gran rebaja tomando más de cuatro, el Catecismo de los maquinistas y fogoneros, útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.

BOLSAS. Madrid. Día 13. Día 14. 4 por 100 Interior... 62 75 62 80. Idem id. Exterior... 74 70 74 70.

Frivolidades. CHARADA. —¿A dónde vas tan de prisa con esa todo en la mano? —Pues voy al prima segunda para enseñársela al amo.



SOLUCIONES. A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES. a la charada. Por si hubiera en ello maca conste a la grey maliciosa que yo no soy esa Paca que fue a comprar Caparrosa!

Al jeroglífico. Quien bien tiene y mal escoge por mal que le venga no se enoja. Han acertado ambas frivolidades, además de Paca, Simbad el Marino, Raul M. Dopené, Dos que trabajan en cueros, El doctor Saliva, Un gallego, Un ventriluco, Don Preciso, Pepino y Bombita, Perdís y Berlingot, Maceo, Un gigante y un enano, Tres jóvenes trigolitas, Nicanora y Bernabé y la ciega.

Cosucas. Examen de historia: —¿En cuál de sus batallas perdió la vida Gustavo Adolfo? —El alumno, después de un momento de reflexión: —Indudablemente debió ser en la última.

ANUNCIOS. LA GRAN BRETAGNA. Compañía, 22. Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.

Abilio Martínez. FOTOGRAFIA. VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA. Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, a fletes reducidos.



INSTALACIONES ELÉCTRICAS. de timbres, pararrayos, teléfonos, telégrafos, alumbrado eléctrico, electro-avisos contra ladrones e incendios. Por 20 pesetas.

F. BASTOS. Santa Lucía, 11, SANTANDER. La Instrucción Española y Americana. LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, cuesta de Gibaja, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

YA LLEGARON. las magníficas compras que se hicieron en París, Berlín y Viena de inmenso y variado surtido de objetos de fantasía y caprichos de la más alta novedad propios para regalos.

LA X. 16 y 18, BLANCA, 16 y 18. Anisete Estrañi. DE LA FABRICA DE RAMON GONZALEZ Y HERMANO DE BOO. Pídanse en todos los cafés y tiendas de ultramarinos.

ACADEMIA MERCANTIL. Lecciones de Teneduría de libros, Aritmética Mercantil, Reforma de letra, Taquígrafa, Honorarios módicos. Enseñanza práctica. Cuesta de la Atalaya, 8 duplicado, 2.º jd.

Hotel Palazuelos. San Francisco, 25, y Puerta la Sierra, 1. Grandes reformas en los pisos primeros. Magníficas habitaciones exteriores.—Restaurant y luz eléctrica.—Precios módicos.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS. DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, 64. Capital de garantía 10.000.000 de pesetas.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. ENOLATURO. REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE DEL DR. PADRÓ. Remedio segurísimo para la curación de las esferúlas o humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los fijos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores o impureza de la sangre.

SE VENDE Ó TRASPASA. una cochera con los accesorios propios de la misma, como son coches y caballos. Informarán en esta Administración. 8a7

Cebada superior. Se esperan sesenta mil fanegas, clase superior, que se cederán a precio arregiado. Diríjense los pedidos a Don Leandro Hermosilla SANTANDER.

BUENA OCASIÓN. En la playa de Suances, próxima a Santander, se vende o alquila por todo el verano una bonita villa, rodeada de extensa huerta con aprovechamiento para el arrendatario de sus productos.

SE ARRIENDA una magnífica y espaciosa casa de campo con su huerta, cochera, lavadero y hermosas vistas, situada en el paseo del Alta. La persona que desee arrendarla diríjase a doña Nemesia Peña, viuda de Abascal, Muelle, número 23, 2.º 15-9

CEBADA EXTRANJERA SUPERIOR. Procedente del Danubio se espera en este puerto, del 20 al 25 de este mes, un cargamento con sesenta mil fanegas que se cederán a precios económicos. Para pedidos dirigirse a don Guillermo Yllera. 10-8

¡OJO AL PESO, COMPRADORES! En el almacén de carbón de «El Vizcaíno», José Elorduy, calles de Calderón y Gándara, se vende el buen carbón de Asturias a 6 reales Quintal de 48 kilos brutos ó sea 46 netos. ¡OJO AL PESO! 8-8

FUENTES DEL FRANCÉS. Se alquilan dos casas amuebladas 8-7. ALUBIAS PARA SEMBRAR. Se ha recibido una partida legítima de Herrera, enanas, frijoles de la misma procedencia; gran surtido de alubias de Galicia, muy baratas; garbanzo fino de Fuentesauco, desde 6 hasta 15 pesetas arroba; lentejas buenas, arrocés de Valencia; vinos puros de mesa; vino blanco y vinagre de la Nava. Depósito: Aros de Botín, 2, E. Cubero.

SE NECESITAN costureras de blanco y aprendizas. Calle de Cisneros, 16, 1.º 6-6. Huevos del país. frescos y gordos, a 3 reales docena, San José, 1 duplicado, entresuelo. dj

EL TIMBRE. Gran establecimiento de vinos. MUELLE, 20, SANTANDER. Su dueño, don Celestino Puente, tiene el gusto de poner en conocimiento de sus favorecedores haber adquirido la exclusiva en esta provincia para la venta de los vinos procedentes de la acreditada bodega que en Cuzcurrita posee el conocido cosechero don Luis Salcedo y Rubio. Se expenden por cántaras y en hostellados.

PRENDIZ.—En la barbería de Guillermo Torres, Somorrostro, 2, se necesita uno adelantado. Hijos del Trabajo. Esta Sociedad celebrará Junta general el jueves 14 del corriente, a las tres de la tarde, en el salón de actos públicos del Excmo. Ayuntamiento, para dar cuenta del expediente del señor Calleja.

Observaciones atmosféricas tomadas a la sombra en el día de ayer por el óptico señor Ares, Blanca, 10. Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 768'4.—A las 12 de la id., 766'6.—A las 3 de la tarde, 766'8. Termómetro.—A las 8 de la mañana, 15'—A las 12 de la id., 17'3.—A las 6 de la tarde, 16'5. Máximo del termómetro, 19'. Minimum, 10'2. Tendencia del barómetro, a subir. Tipografía EL CANTÁBRICO, Compañía, 3

SE ARRIENDA, próxima a los balnearios de Liérganes y Solares, una espaciosa casa con los muebles más necesarios, cochera, pozo y hermosa huerta con árboles frutales. Informarán Magallanes, 2 duplicado, principal.

LA BATALLA. Ya se recibió otra gran colección de trajes de todas formas para niños, desde 3 a 40 pesetas. Trajes de caballero, desde 20 pesetas. Atarazanas, 4, y San Francisco, 23

MOTOR A GAS. Se vende uno nuevo, vertical, de medio caballo de fuerza efectiva, del acreditado sistema BENZ, propio para una pequeña industria. De más pormenores informarán en esta Administración.

Boletín del día. RELIGIOSO. Santo de hoy: La Ascensión del Señor; San Bonifacio, San Pascual, Santa Justa y Santa Justina. MARÍTIMO. Mareas. Pleamares: 4'23 mañana y 4'40 tarde. Bajamares: 10'40 mañana y 10'57 noche. Movimiento de buques. Entrados. Vapor Niña, de 643 ts., cap. Madaralaga, de Liverpool con 610 cajas chapas hierro a la Société Générale des Cirages Francaise, 80 bultos estano y 0 cajas papel lija a don S. Renatillo, 5 idem idem idem a don Evaristo López Herrero, 3 cajas ferreteria a don F. Salazar, una caja tejidos a don R. Leluna, una idem idem al señor Rodrigo. Idem Cabo San Vicente, de 1.726 ts., cap. Garrastazu, de Marsella con una caja quincalla a los señores Ubierna y Fernández, 300 sacos cemento al señor Valderrama, 10 cajas cordelería a los señores Calvo, Plaza y Compañía. Idem Gracia, de 2.122 ts., cap. Cuadra, de Liverpool de tránsito.

Despachados. Vapor Cabo San Martín, de 1.201 ts., cap. Be-launde, para Bilbao con 64 bultos de tabaco, 15 pipas vacías y 1 saco café. Patache Carrocado, de 37 ts., cap. Carre, para San Vicente de la Barquera con 20 cajas de jabón, 1.240 tablas, 4 bultos azúcar y 30 cajas de petróleo. Vapor Cabo Nao, de 997 ts., cap. Echevarría, para Barcelona con 54 bultos de tabaco, 23 idem de aceite, 141 idem de azúcar, 31 idem de vidrio, 22 fardos de bacalao, 575 sacos de harina, 3 idem de café, 151 idem de salvado y 40 cajas de conservas. Idem Ugarte, de 85 ts., cap. Zarraga, para Bilbao con 50 bultos alquitran, 50 cajas oleonafita, 23 barriles cerveza y 0 sacos garbanzos. Patache Corzo, de 45 ts., cap. Sánchez, para San Esteban de Pravia con 100 tablas, 108 sacos de harina, 8 idem de cacao, 20 idem de café, 20 bultos de azúcar, 47 sacos de salvado y 50 barriles de cerveza. Situación de los buques en el puerto. Dehesa longitudinal, vapor San Miguel. Albareda, vapor Mariñela. Tercero y cuarto muelle, vapor Gracia. Sexto idem idem, vapor inglés Lord Rosebery. En bahía, vapor Santa Bárbara y el inglés Fernand. Al costado de este el vapor Cantábrico. El vapor inglés Emerald atracará hoy por la tarde al tercer muelle. Astillero, vapor inglés Domira. Hoy se espera el vapor francés Saint Laurent.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: Suscripción, Anuncios, Esquelas de defunción, and Puntos de suscripción. It lists prices for different subscription types and advertising rates.

NÚMERO SUELTO 5-CENTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

Medical advertisements for 'ENFERMOS DEL OÍDO', 'Reuma y gota', 'Venéreo-Sífilis', 'Tisis', 'Impotencia', and 'Nervios'. Each section describes a condition and offers a specific treatment with a doctor's name and address.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO. Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889), Amberes 1888, Barcelona 1888. Describes the origin and benefits of the cowpox vaccine.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN. HERNAN CORTÉS, 2. Advertisement for a pharmacy.

PASTILLAS DE CHOCOLATE contra las lombrices y purgantes. Remedio eficaz para la destrucción de toda clase de lombrices.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO. 40, BLANCA, 40. Advertisement for a pharmacy.

Píldoras antidiapépticas del Dr. Heinzelmann. Las píldoras antidiapépticas del Dr. Heinzelmann curan radicalmente y en corto tiempo el dolor de estómago, ataques nerviosos, palpitaciones de corazón, desarreglos del hígado, dolores de cabeza, estreñimiento, tonturas, hasticio, falta de apetito, y, en general, todas las molestias nerviosas que acompañan siempre en variadas formas las molestias crónicas de abdomen.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

DROGUERÍA GENERAL PEREZ DEL MOLINO Y C. COMPANIA. 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS. Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ. Salidas el 22 de cada mes.

HABANA Y VERACRUZ. LA NAVARRE capitán Mr. Ducrot. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días. A bordo hay cocineros y criados españoles. Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, en escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabánilla. Saldrá de Santander el 27 de mayo el vapor FRANCE capitán Mr. Simon. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, Sres. E. de Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono núm. 58.

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO. Es un bálsamo que establece las cejas, cesa la caída o marchitadas a su vez natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías.—Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Depósito en Santander: Farmacia del Dr. Ordóñez, calle del Martillo.

Niñuna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA de V. DESCHENS. VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA. DEPÓSITO: Farmacia de Hontañón, Hernán Cortés, 2.

Relojería óptica y platería 8, SAN FRANCISCO, 8. En esta casa se ofrecen relojes de todos sistemas, entre ellos el de Roskoff, a 65 pesetas, y los de cilindro de metal a 40; gafas y lentes de puro cristal de roca, a 5 pesetas, é inmenso surtido en todo lo concerniente a platería, en cuyos efectos contamos con variedad. Se compra oro y plata.

MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA. Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced a un contrato con una casa editora, ofrece a sus favorecedores un mapa litografiado en colores, completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta. Se vende en esta Administración, y en la papelería de Urtaun: Plaza Vieja. En Castro Urdiales: don José Fernández. En Laredo: don Andrés San Emeterio.

TIPOGRAFÍA DE «EL CANTABRICO» CALLE DE LA COMPAÑÍA, NÚM. 3, PLANTA BAJA (JUNTO A LA IGLESIA) SANTANDER. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.